



Será 'muy rudo' golpe vacacional

Demanda el CCE que el aumento en días se realice de forma gradual

VERÓNICA GASCÓN

Aumentar las vacaciones de seis a 12 días es un cambio "muy rudo" si no es de manera gradual, advirtió Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En entrevista, el líder del sector privado dijo que los cambios que se han generado en materia laboral se han traducido en una carga para los patrones, por lo que esta iniciativa, que ya fue aprobada en el Senado, debe aplicarse poco a poco.

"Fuimos muy claros, el sector empresarial, de que es muy rudo pasar de seis a 12 días (en el primer año laboral), pero quiero subrayar que para el sector empresarial la fuerza laboral es muy importante.

"Ya pasó a 12 días en el Senado, falta la Cámara de Diputados, pero ojalá haya conciencia en la gradualidad para que podamos transitar, ya la carga es muy fuerte",

consideró Cervantes.

Por un lado, añadió, están los compromisos laborales del T-MEC, que las empresas han venido cumpliendo. Y por otro lado, los cambios legales en el País.

El dictamen de vacaciones establece, además, que el periodo vacacional aumentará en dos días laborales hasta llegar a 20 por cada año subsecuente de servicios.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) también se ha pronunciado por un cambio en plazos.

Además, calculó que el costo de la nómina se incrementará 3 por ciento con esta reforma.

Por otro lado, la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh) confió en que esta reforma generará una dinámica positiva en los colaboradores, lo cual repercutirá en los resultados de las empresas.

Consideró que el mayor reto será para las pequeñas y medianas compañías.

"A medida que se dio a conocer el proyecto de reforma, las empresas de mayor volumen de personas trabajado-



Francisco Cervantes, presidente del CCE

“ Cuando es de golpe, si se resiente mucho y esto (la reforma en materia de vacaciones) lo podríamos suavizar en gradualidad, sería muy importante”.

ras iniciaron los preparativos para adaptarse al cambio.

"El reto mayor es para las empresas medianas y pequeñas porque deberán revisar a fondo las repercusiones en su economía", señaló Mauricio Reynoso, director general de Amedirh.

Añadió que si bien la medida generó controversia en diversos círculos de negocios, la resolución de Senado abre la puerta a oportunidades para reforzar el clima y la cultura organizacional, así como

el sentido de pertenencia, el compromiso y la mejora continua del desempeño de los colaboradores.

"Debemos adaptarnos rápidamente al nuevo esquema y, sobre todo, capitalizarlo a favor del negocio.

"Ciertamente, se esperan repercusiones en las finanzas y (los departamentos de) recursos humanos tienen el desafío de apoyar a generar comunicación y percepción positivas entre la fuerza de trabajo", afirmó Reynoso.